



H. Ayuntamiento de Tamiahua, Ver.
2018-2021

**Integración del Comité de Integridad
Aprobación del Reglamento Interior y el Manual de Organización**

Acta de Sesión de Cabildo No. CINCUENTA Y OCHO

(Ordinaria)

Presidente

En la Ciudad de Tamiahua, Cabecera Municipal de Tamiahua, Veracruz, siendo las nueve horas del día dieciocho del mes de julio de 2018, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tamiahua, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en Palacio Municipal S/N, Zona Centro de esta ciudad, los CC. LIC. CITLALI MEDELLIN CAREAGA, ALBERTICO RIVERA DEL ÁNGEL, JOSE LUIS VICENCIO SANTIAGO, JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ, MARÍA VICTORIA GONZALEZ RAMOS y LIZABETH LARA MARQUEZ; Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Segundo, Tercero y Cuarto respectivamente, ante el Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

Síndico

----- ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal--

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Lectura y Aprobación del acta de la Sesión Anterior.-----

CUARTO.- Análisis y aprobación del Cabildo para llevar a cabo la modificación de la Integración del Comité de Integridad de este Ayuntamiento.-----

QUINTO.- Análisis, y en su caso, aprobación del Cabildo para la Aprobación del Reglamento Interior y del Manual de Organización.-----

SEXTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal que se encuentran presentes seis de un total de seis integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

Regidor 1°

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por Unanimidad, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

Regidor 2°

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, celebrada el día trece de julio de 2018, misma que fue aprobada por Unanimidad.-----

Regidor 3°

CUARTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CABILDO PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO.- En uso de la voz la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, manifiesta al Cabildo que con el fin de cumplir con todas y cada una de las disposiciones que señala el Manual para la Gestión Pública Municipal 2018 del Órgano de Fiscalización del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma que estipula la integración del comité de integración de Integridad, se propone que el Comité de Integridad se constituya de la siguiente manera:-----

Regidor 4°

- Presidente**
Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal Constl.-----
- Secretario Ejecutivo**
Albertico Rivera del Ángel, Síndico Único.-----
- Vocales**
C. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario.-----

Secretario



C. Nimbe Alicia Romero Castellanos, Tesorera.-----

C. Nancy Heidy Herrera Manteca, Contralor Interno.-----

Hecho lo anterior, la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si es de aprobarse la integración de dicho comité. Por lo que por Unanimidad de votos toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**-----

QUINTO.- ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CABILDO PARA LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR Y DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.- En uso de la palabra, la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, con fundamento en los Artículos 35, fracción XIV de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pone a consideración del H. Cabildo, el Reglamento Interior y el Manual de Organización para su respectivo análisis y aprobación.-----

Hecho lo anterior, la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo si aprueban el presente punto. Por lo que por Unanimidad toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR Y EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN. PUBLÍQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.**-----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.- No hay asuntos generales que agregar-----
 El Lic. Rogelio Ábrego del Ángel, Secretario del H. Ayuntamiento informa a la Lic. Citlali Medellín Careaga, Presidente Municipal, que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, el día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.-----

=====

C. CITLALI MEDELLÍN CAREAGA
 Presidente Municipal Constl.

C. ALBERTICO RIVERA DEL ÁNGEL
 Síndico

C. JOSÉ LUIS VICENCIO SANTIAGO
 Regidor Primero

C. JUAN CARLOS ALEJANDRE JUÁREZ
 Regidor Segundo

C. MARÍA VICTORIA GONZÁLEZ RAMOS
 Regidor Tercero

C. LIZABETH LARA MÁRQUEZ
 Regidor Cuarto

DOY FE
 EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROGELIO ÁBREGO DEL ÁNGEL



H. AYUNTAMIENTO
 TAMIAHUA, VER.
 18-2021